

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y BOLETOS DE AVIÓN AL MAESTRO JESÚS RUÍZ MUNILLA, DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CONSTITUCIONALIDAD PARA QUE ASISTA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, A IMPARTIR LA CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO" Y SE REALICE SU COMPROBACIÓN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA APLICABLE.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el día veintisiete de febrero de dos mil doce, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 70 y 77 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 numeral I inciso G) y 46 numeral III de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes de mismo, a efecto de celebrar este Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas de conformidad al artículo 3. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;
2. Que con ese carácter y de conformidad al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LX Legislatura en su numeral primero establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el anteproyecto anual de presupuesto de egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación, vigilando y autorizando los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los grupos parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que , en su caso, correspondan a los diputados,
3. Que de conformidad a los Lineamientos para el Pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al Personal de Servicio en Cumplimiento de una Comisión en Territorio Nacional, en el que se establece en el artículo Primero: *"El presente acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos para que la Secretaría General, por conducto de la unidad administrativa correspondiente de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, y previa autorización de la Junta de Coordinación Política o del Comité de Administración, pague el transporte terrestre, otorgue boletos de avión y asigne viáticos al personal de servicio que deba realizar un viaje en el territorio nacional, con motivo de una comisión de servicio o el cumplimiento de obligaciones fuera del Distrito Federal y el área metropolitana"*, este Comité debe conocer y autorizar los mismos,
4. Que en atención a los lineamientos mencionados en el considerando anterior, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, remite para consideración del Comité de Administración, autorización de solicitud hecha por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

1

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y BOLETOS DE AVIÓN AL MAESTRO JESÚS RUÍZ MUNILLA, DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CONSTITUCIONALIDAD PARA QUE ASISTA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, A IMPARTIR LA CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO" Y SE REALICE SU COMPROBACIÓN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA APLICABLE.

PP.

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y BOLETOS DE AVIÓN AL MAESTRO JESÚS RUÍZ MUNILLA, DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CONSTITUCIONALIDAD PARA QUE ASISTA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, A IMPARTIR LA CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO" Y SE REALICE SU COMPROBACIÓN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA APLICABLE.

respecto al otorgamiento de viáticos y boletos de avión para el Maestro Jesús Ruíz Munilla, Director de Estudios de Constitucionalidad, para que asista a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a impartir la Conferencia "Las acciones colectivas en el Derecho Mexicano", derivado de la solicitud de la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, del Dto. 3 del Estado de Chihuahua, el día miércoles 29 de febrero de 2012.

5. Que el Comité de Administración revise las condiciones establecidas en el artículo Quinto de los Lineamientos para el Pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al Personal de Servicio en Cumplimiento de una Comisión en Territorio Nacional.

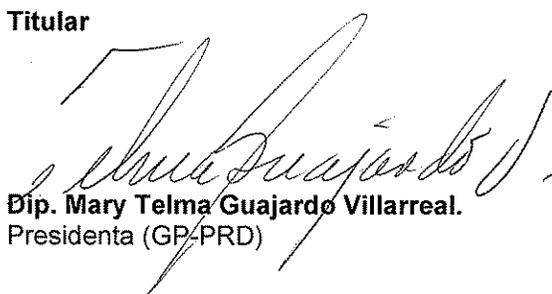
Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración adopta el siguiente:

ACUERDO

Único.- Se autoriza la asignación de viáticos y boletos de avión al Maestro Jesús Ruíz Munilla, Director de Estudios de Constitucionalidad para que asista a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a impartir la Conferencia "Las acciones colectivas en el Derecho Mexicano" toda vez que cumple los Lineamientos para el Pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al Personal de Servicio en Cumplimiento de una Comisión en Territorio Nacional y que estos sean comprobados conforme lo enuncia el Artículo Undécimo de los mismos lineamientos

Titular

Sustituto


Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal.
Presidenta (GP-PRD)

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y BOLETOS DE AVIÓN AL MAESTRO JESÚS RUÍZ MUNILLA, DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CONSTITUCIONALIDAD PARA QUE ASISTA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, A IMPARTIR LA CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO" Y SE REALICE SU COMPROBACIÓN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA APLICABLE.

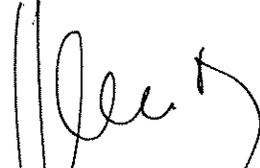
P.D.

Comité de Administración
Presidencia



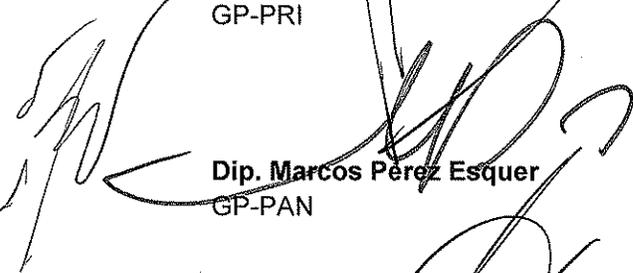
LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y BOLETOS DE AVIÓN AL MAESTRO JESÚS RUÍZ MUNILLA, DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CONSTITUCIONALIDAD PARA QUE ASISTA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, A IMPARTIR LA CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO" Y SE REALICE SU COMPROBACIÓN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA APLICABLE.



Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
GP-PRÍ

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos



Dip. Marcos Pérez Esquer
GP-PAN

Dip. Julio Castellanos Ramírez
GP-PAN



Dip. Jorge Herrera Martínez
GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
GP-PVEM



Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez y Hernández
GP-PT



Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
GP- Nueva Alianza

Dip. Gerardo del Mazo Morales
GP-Nueva Alianza

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
GP-Convergencia

Dip. Pedro Jiménez León
GP-Convergencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Febrero 28 de 2011.

Con fundamento en el artículo Quinto fracciones I y III de los *"Lineamientos para el pago de transporte terrestre, asignación de boletos de avión y viáticos al personal de servicio en cumplimiento de una comisión en territorio nacional"*, esta Secretaría otorga el visto bueno requerido por la norma referida, para que se otorguen los gastos relativos a viáticos, boleto de avión y gastos a comprobar para que el Mtro. José de Jesús Ruíz Munilla, Director de Estudios de Constitucionalidad del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, asista a la **Conferencia "Las Acciones Colectivas en el Derecho Mexicano"**, que se celebrará el día 29 de febrero de 2012, en ciudad Juárez, Chihuahua, salida el 28 de febrero del año en curso.

Vo. Bo.

EMILIO SUÁREZ LICONA
Secretario



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias



México, D.F. a 27 de febrero de 2012
CEDIP/LXI/CT/239/12

Lic. Juan Pablo Hernández Torres
Secretaria de Servicios Parlamentarios
Secretario Particular
Presente

Por Instrucciones del Lic. César Becker Cuéllar, Director General del CEDIP, me permito solicitar su amable apoyo y gestión, para que en caso de ser aprobado por el Sr. Secretario de Servicios Parlamentarios, el Maestro Jesús Ruíz Munilla, Director de Estudios de Constitucionalidad asista a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a impartir la Conferencia "Las acciones colectivas en el Derecho Mexicano", esto a solicitud de la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, del Dto.3 del Estado de Chihuahua, el día miércoles 29 de febrero de 2012.

De igual forma, me permito solicitarle muy atentamente, someter este requerimiento ante el Comité de Administración de la Cámara, a fin de que se puedan aprobar los gastos de viaje necesarios. Es importante comentarle, que nos enteramos de este requerimiento el pasado viernes 24 de febrero por la noche.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Salvador Suárez Santamaria
Coordinador Técnico del CEDIP

SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

2012 FEB 27 PM 2 54



030321
Norma Torres



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FORMATO DE SOLICITUD PARA VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS CENTROS DE ESTUDIO	
Nombre y Tipo de Evento	CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO"
Nombre y Cargo de Asistentes	MAESTRO JOSÉ DE JESÚS RUÍZ MUNILLA DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CONSTITUCIONALIDAD
Fechas del Evento	29 DE FEBRERO DE 2012
Duración del Viaje	2 DÍAS
Destino del Evento	CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
Fecha de Partida	28 DE FEBRERO
Suficiencia Presupuestal para Viajes	PRESUPUESTO GLOBAL PARA VIAJES DE LA CÁMARA
Justificación del Viaje acreditando que la actividad que motiva el viaje es necesaria para cumplir el Programa Anual de Trabajo: SE ACUDE A ESTE EVENTO A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYEZ, DEL DTTO. 3 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. ESTA ACTIVIDAD CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL POA DEL CENTRO EN SU PUNTO III. ACADEMIA PARLAMENTARIA, ACTIVIDAD "DICTAR CONFERENCIAS (EXTRAMUROS)". DEL MAESTRO RUIZ MUNILLA, IMPARTIRA LA CONFERENCIA MOTIVO DEL VIAJE	
Actividades a Desarrollar (Programa): IMPARTICIÓN DE LA CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO" EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CIUDAD JUAREZ, CHIH. EL DÍA 29 DE FEBRERO.	



**Centro de Estudios de Derecho
e Investigaciones Parlamentarias**



México, D.F. a 27 de febrero de 2012
CEDIP/LXI/CT/239/12

Lic. Juan Pablo Hernández Torres
Secretaria de Servicios Parlamentarios
Secretario Particular
Presente

Por Instrucciones del Lic. César Becker Cuéllar, Director General del CEDIP, me permito solicitar su amable apoyo y gestión, para que en caso de ser aprobado por el Sr. Secretario de Servicios Parlamentarios, el Maestro Jesús Ruíz Munilla, Director de Estudios de Constitucionalidad asista a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a impartir la Conferencia "Las acciones colectivas en el Derecho Mexicano", esto a solicitud de la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, del Dto.3 del Estado de Chihuahua, el día miércoles 29 de febrero de 2012.

De igual forma, me permito solicitarle muy atentamente, someter este requerimiento ante el Comité de Administración de la Cámara, a fin de que se puedan aprobar los gastos de viaje necesarios. Es importante comentarle, que nos enteramos de este requerimiento el pasado viernes 24 de febrero por la noche.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Salvador Suárez Santamaria
Coordinador Técnico del CEDIP

SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

2012 FEB 27 PM 2 54



030321
Norma Jiménez



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FORMATO DE SOLICITUD PARA VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS CENTROS DE ESTUDIO	
Nombre y Tipo de Evento	CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO"
Nombre y Cargo de Asistentes	MAESTRO JOSÉ DE JESÚS RUIZ MUNILLA DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CONSTITUCIONALIDAD
Fechas del Evento	29 DE FEBRERO DE 2012
Duración del Viaje	2 DÍAS
Destino del Evento	CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
Fecha de Partida	28 DE FEBRERO
Suficiencia Presupuestal para Viajes	PRESUPUESTO GLOBAL PARA VIAJES DE LA CÁMARA
Justificación del Viaje acreditando que la actividad que motiva el viaje es necesaria para cumplir el Programa Anual de Trabajo: SE ACUDE A ESTE EVENTO A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYEZ, DEL DTTO. 3 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. ESTA ACTIVIDAD CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL POA DEL CENTRO EN SU PUNTO III. ACADEMIA PARLAMENTARIA, ACTIVIDAD "DICTAR CONFERENCIAS (EXTRAMUROS)". DEL MAESTRO RUIZ MUNILLA, IMPARTIRA LA CONFERENCIA MOTIVO DEL VIAJE	
Actividades a Desarrollar (Programa): IMPARTICIÓN DE LA CONFERENCIA "LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO MEXICANO" EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CIUDAD JUAREZ, CHIH. EL DÍA 29 DE FEBRERO.	

Contacto

De: **Antonieta** (antonietapr@gmail.com)
Enviado: martes, 04 de octubre de 2011 04:15:54 p.m.
Para: Ruiz munilla Jesus (jruizmunilla@hotmail.com)

Estimado Jesus

Me da mucho gusto haber tenido Comunicacion contigo ya que estoy segura podremos acompañarnos en el tema de Acciones Colectivas. Este es mi cuenta de correo personal y mi celular es 5534552361.

Según lo comentado esta mañana nos quedaron dos temas a trabajar:

1.- Conferencia en Cd Juarez Chih
Estrategia a mi cargo

2.- Iniciar tramites para publicación de un libro conteniendo Informacion del tema de Acciones Colectivas:

- Iniciar tramite de petición de impresión del libro al Area correspondiente (JRM)
- enviarme bosquejo del formato que deberé acatar para desarrollar mis temas
- elaborar propuesta de indice
- elaborar programa de trabajo para revision de avance (JRM y MAPR)

En espera de tus comentarios
Saludos

Con afecto.
Antonieta

Re: Síntesis de acuerdos, reunión de jueves 20 de Octubre

De: **Antonieta** (antonieta@gmail.com)
Enviado: viernes, 21 de octubre de 2011 05:25:23 p.m.
Para: **jesus ruiz munilla** (jruizmunilla@hotmail.com)

Con afecto.

El 20/10/2011, a las 18:12, jesus ruiz munilla <jruizmunilla@hotmail.com> escribió:

Estimada Antonieta,

resumiendo los acuerdos de la reunión del día de hoy, y para efecto de darle seguimiento:

1) Yo te consigo con el Dr. Xavier Ginebra el programa completo del evento que está organizando para el 10 de Noviembre en la Casa del Académico de la UNAM.

Estaré esperando la información a la brevedad, sobre todo el horario

2) Yo desahogo los 4 puntos que solicitaste al CEDIP con fecha límite del jueves 27 de Octubre.

Espero tus propuestas sobre el indice y texto

3) Tu revisas la presentación power point sobre acciones colectivas que te mandé y en su caso me sugieres cambios.

Recibido

4) Tu investigas el calendario escolar de la UACJ.

Ya estoy en eso y enviare oficio a la UACJ sugiriendo el Lunes 14 de Noviembre
Tan pronto reciba confirmación de fecha te aviso para que se programen en el Centro.

De todo lo anterior, el próximo jueves 27 de Octubre definimos fecha para conferencia en Cd. Juárez.

Te saludo con afecto...

Jrm

Re: Guia para el ciudadano y fecha de conferencia

Para ver mensajes relacionados con este, agrupar mensajes por conversación.

Dip. María Antonieta Péres F
Para Jesus ruiz munilla

09/11/2011

Responder

Hola Jesús

Gracias por tu información, revisare los textos y los comentamos.
Con relación a la conferencia ayer me confirmaron en la universidad que el lunes 14 tienen otro evento y que el 21 además de que es día festivo ya los alumnos no asisten a clases regulares así que tendremos que posponer para Enero el evento, tan pronto me asignen fecha fija la UACJ les aviso.
Estamos en contacto

Con afecto.

Re: Sobre viaje a Cd Juárez

María Antonieta Perez Reye:
Para Jesus ruiz munilla, Marisela Pul...

11:47 a.m.

Responder

Estimado Jesus

Me da gusto que puedas apoyarme viajando a Juarez, la conferencia esta programada para el Miercoles 29 de Febrero a las 10.30 de la mañana asi que debes de volar desde el Martes o sea mañana por la noche por que no hay vuelos (segun me dicen) a las 6 de la mañana para viajar a Juarez y regresar el Miercoles en el ultimo vuelo.

Yo vuelo el Martes por la noche y regreso el Miercoles por la tarde.

Le pedire a Marisela Pulido que envíe oficio hoy mismo a tu oficina en donde solicito tu colaboracion para que impartas la conferencia relativa a la "Ley de Acciones Colectivas" la cual sera impartida en la Universidad Autonoma de Chih Campus Juarez.

Espero tus comentarios